

'Derrota' anulación de votos a 4 partidos

IPOR TERESA MORENO

Este 5 de julio, la anulación obtuvo más votos que cuatro de los siete partidos políticos que compitieron: PRD, PSD, Nueva Alianza y el PT; incluso, en las elecciones a Gobernador, se constituyó como la tercera fuerza política.

Según el Sistema de Difusión de Resultados Electorales Preliminares (Sidrep) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), durante la jornada electoral del pasado 5 de julio se emitieron 2 millones 562 mil 799 sufragios entre los candidatos a la Gubernatura, a las 18 Alcaldías y para elegir diputados en los 15 distritos electorales locales.

De estos, 77 mil 569 fueron nulos o resultaron anulados por la autoridad electoral. Esta cifra rebasa con mucho la cantidad de votos que obtuvo más de la mitad de los partidos políticos que participaron en estas elecciones.

Para ser más precisos: el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtuvo un total de 53 mil 147 votos; Nueva Alianza, 15 mil 734; el Partido Social Demócrata (PSD), 15 mil 082; y el Partido del Trabajo (PT), 35 mil 450.

Los otros dos partidos 'pequeños' que se colocaron por encima de las anulaciones fueron Convergencia, que rebasó con 995 votos; y el Verde Ecologista de México (PVEM), superó con ocho mil 251 sufragios.

Dicho de otra forma: de haber sido un partido político el movimiento anulista le habría ganado el registro al PSD y al PT, que en las elecciones para Diputa-

dos consiguieron apenas el uno y el 2.2 por ciento del total de la votación, contra el 4.6 por ciento de quienes anularon o cuyo voto resultó anulado.

En lo que respecta a la elección a Gobernador, ni siquiera el PVEM (constituido ya como la tercera fuerza política del Estado) alcanzó tantos sufragios pues obtuvo 14 mil 580 contra las 22 mil 224 anulaciones.

Sobre el tema, la Consejera Presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, opinó que el movimiento que a nivel nacional promovía la anulación conciente del voto no fue tomado a consideración por los electores queretanos, pues la participación en los comicios se reportó en un 58.75 por ciento.

"Hoy ocupamos un tercero después de Campeche y Chihuahua. Tuvimos una participación del 58.79 por ciento, cuando había toda una campaña de abstencionismo".

Si usted revisa el Sidrep (al que puede tener acceso en el sitio web del IEQ www.ieg.org.mx) encontrará un apartado que contabiliza los votos nulos que fueron emitidos durante la jornada del 5 de julio. Sobre las cifras mencionadas unos párrafos atrás, Cecilia Pérez Zepeda dijo que las anulaciones se habían dado por errores, no por intención.

-El SIDREP tiene un apartado que habla de los votos nulos, esto no quiere decir que se refleje esta campaña. Lo que se menciona es que no se pudo leer la intención del elector porque tachó en un lugar donde no se permite saber a quién le pertenece ese sufragio

-¿Pudieron hacer diferencia entre quienes anularon de manera accidental y entre los que lo hicieron intencionalmente?

-No, porque las boletas no las tiene el Consejo General, las boletas quedaron resguardadas en los consejos.

Sobre el tema, a.m. consultó a Germán Espino, catedrático de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, especialista en Procesos Electorales y autor del libro 'El nuevo escenario de las campañas presidenciales' -coeditado por La Jornada-.

HOY LE ENTREGA EL IEQ SU CONSTANCIA DE MAYORIA

Pepe Calzada, Gobernador electo

*por Ricardo Morales**Fotos: Leonardo Licea*

Hoy el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) entregará su Constancia de mayoría de votos al mismo tiempo que hará la declaración de Gobernador del Estado de Querétaro a José Calzada Rovirosa, quien ocupará el cargo en el periodo 2009-2015.

Por lo anterior el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) convoca a sesión permanente, que tendrá verificativo hoy 12 de julio de 2009, a las 8:00 horas, en la Sala de Sesiones del Órgano Colegiado ubicada en la calle Carrizal número 11, colonia El Carrizal en esta ciudad.

Durante esta sesión, se atenderá lo siguiente, verificación de quórum, declaración de existencia legal, e instalación de la sesión permanente, aprobación del orden del día propuesto.

Declaración de la sumatoria de los cómputos distritales de las elecciones de diputados de mayoría relativa, asignación de diputados por el principio de representación proporcional, y expedición de las constancias correspondientes.

Celebración del cómputo estatal de la elección de Gobernador del Estado, declaración de Gobernador del Estado de Querétaro, y otorgamiento de la Constancia de mayoría al candidato electo para el periodo 2009-2015.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo en segunda convocatoria a las 8:30 horas, o en tercera convocatoria a las 9:00 horas del mismo día.

Entregan hoy constancia a Calzada

Confirma el IEQ su triunfo con el 49.10% de votos

Noticias

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro sesiona hoy para entregarle la Constancia de Mayoría al senador con licencia José Calzada Roviroso, declarándolo gobernador electo para el periodo constitucional 2009-2015.

Lo anterior será al cabo de que el colegiado declare la sumatoria de los cómputos distritales de las elecciones de diputados de mayoría relativa, asigne diputados por el principio de representación proporcional y expida las constancias correspondientes.

Para efectos de lo anterior, el Consejo General del Instituto sesiona desde las ocho de la mañana en su sede de la colonia Carrizal.

Calzada Roviroso obtuvo 49.10 por ciento de la votación total, que fue de 658,773 ciudadanos; o sea: 316,827 votos contra 282,177 (43.73 por ciento) que obtuvo su más cercano competidor, el albiazul

Manuel González Valle.

De acuerdo con los resultados finales de la votación del domingo 5 del presente, para el ecologista Manuel de Anda Garduño hubo 14,580 votos (2.26 por ciento de la votación total), para el perredista José Carlos Borbolla García 12,507 (1.94 por ciento) y para el convergente Ramón Lorencé Hernández 9,597 (1.49 por ciento).

Al cabo de que el colegiado del Instituto asigne las diputaciones de representación proporcional, se sabrá grosso modo la conformación posible de la LVI Legislatura del Estado, pues cualquier partido político puede impugnar los resultados comiciales durante los cuatro días posteriores a la entrega de las constancias de mayoría de los diputados, y parece que el PRI impugnará los resultados del VII Distrito, correspondiente al municipio de Corregidora.



LA AUTORIDAD electoral estatal entrega hoy la Constancia de Mayoría al gobernador electo José Calzada Roviroso.

Omega y Alfa

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro sesiona hoy para entregarle la Constancia de Mayoría al senador con licencia José Calzada Roviroso, declarándolo gobernador electo para el periodo constitucional 2009-2015... con esto termina una etapa e inicia otra, en la que tendrá que gobernar a partir del 1 de octubre para todos los queretanos... ahora sí, como ha venido sosteniendo: sin colores.



a todos los funcionarios de mesa directiva de casilla y
ciudadanos que votaron



¡gracias!



Equilibran PRI y PAN fuerza en Legislatura

Acción Nacional perdió cinco curules en el Congreso local

REPORTERES MORENO

Según los índices de votación alcanzados por los candidatos en las elecciones locales, la LVI Legislatura quedará conformada en su mayoría por el Partido Acción Nacional (PAN) que obtendría 11 diputados... aunque por muy poco: el PRI podría alcanzar ocho y en coalición con Nueva Alianza, otros dos.

De acuerdo con lo arrojado por el Sistema de Difusión de Resultados Electorales Preliminares (SIDREP) del Instituto Electoral de Querétaro, el PAN ganó por mayoría relativa ocho distritos: en Querétaro el I, III, V; en Corregidora el VII; en Amealco el VIII; Tolimán, con el XIII; Cadereyta, con el XIV; y Jalpan de Serra con el XV.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se llevó cinco distritos: en Querétaro dos, el IV y el VI; en San Juan del Río, el IX; Pedro Escobedo con el XI; y el XII Distrito para El Marqués.

La Coalición 'Juntos para creer', integrada por el PRI y el Partido Nueva Alianza obtuvo el Distrito X, asentado en San Juan del Río y el II, en Querétaro.

La Legislatura se compone de 25 diputados: 15 electos por el principio de mayoría relativa y 10 por la vía plurinominal; de acuerdo con el artículo 156 de la Ley Electoral, a estos últimos sólo pueden tener acceso, aquellos partidos que hayan alcanzado más del 3 por ciento de la votación emitida válida.

De acuerdo con el SIDREP, sólo obtendrán diputados 'pluris': el PAN, con el 39.5

por ciento; el PRI, con el 33.4; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el 3.1; Convergencia, con 5.6; y el Verde Ecologista, con 6.3 puntos porcentuales. El artículo 156 de la misma ley, establece que las primeras curules se asignarán a los partidos que hayan obtenido más del tres por ciento, que en este caso serían cinco.

Las curules por asignar se determinan de la siguiente forma: se multiplica la votación obtenida por cada partido, por el número de curules que no han sido asignadas; el resultado se divide entre la cifra obtenida cuando a la votación emitida válida (que no incluye las anulaciones) se restan los sufragios de los partidos que no alcanzaron el tres por ciento. El número entero que resulta de estas operaciones, es el de diputados que corresponde a cada partido.

Por ejemplo: al PAN le toca de entrada un diputado por haber obtenido el 39.5 por ciento de la votación; para saber cuántas 'pluris' más le tocan hay que multiplicar los 251 mil 207 votos que alcanzó, por las curules que quedan por asignar, que son cinco; el resultado hay que dividirlo entre los 602 mil 013 sufragios que conforman la votación efectiva. Como el resultado es 2.0863, al PAN le tocan dos diputados.

— Siguiendo esta fórmula, al PRI le tocaría otro diputado por haber alcanzado 212 mil 666 votos.

Las dos curules que quedan se asignan de forma descendente según las decimales que resulten de esta operación aritmética; así, al PRI le toca un diputado más y al PVEM, con 42 mil 029 votos, le toca otro más.

Esta cifra es histórica: por primera vez, el Partido Verde Ecologista de México fue capaz de colocar dos diputados por sí

mismo, sin necesidad de hacerlo mediante una coalición.

Según las listas de representación proporcional entregadas al IEQ, entrarían por el PAN: Ricardo Anaya Cortés, Luis Antonio Rangel Méndez y Micaela Rubio Méndez; por el PRI: Hiram Rubio García, Jesús Llamas Contreras y Blanca Pérez Buenrostro; por el PRD, Crescenciano Serrano Hernández; por Convergencia, José Luis Aguilera Rico; y por el PVEM, Ricardo Astudillo Suárez y Ambrosio Hernández Olvera.

Esto quiere decir que de las 16 curules que ganó el PAN en 2006, perdió cinco en estas elecciones; el PRI ganó cuatro; el PRD perdió una; Nueva Alianza ganó dos en coalición con el PRI y por sí mismo, perdió la que tenía; Convergencia se quedó igual; y el PVEM, por primera vez, ganó dos puestos sin coalicionarse.

LOS DISTRITOS GANADOS

PAN

De acuerdo con lo arrojado por el Sistema de Difusión de Resultados Electorales Preliminares (SIDREP) del Instituto Electoral de Querétaro, el Partido Acción Nacional (PAN) ganó por mayoría relativa ocho distritos: en Querétaro el I, III, V; en Corregidora el VII; en Amealco el VIII; Toluimán, con el XIII; Cadereyta, con el XIV; y Jalpan de Serra con el XV.

PRI

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se llevó cinco distritos: en Querétaro dos, el IV y el VI; en San Juan del Río, el IX; Pedro Escobedo con el XI; y el XII Distrito para El Marqués.

PRI-PANAL

La Coalición 'Juntos para creer', integrada por el PRI y el Partido Nueva Alianza obtuvo el Distrito X, asentado en San Juan del Río y el II, en Querétaro.

DIPUTADOS POR PARTIDO

Partido	Mayoría relativa	Plurinominal	TOTAL
PAN	8	3	11
PRI	5	3	8
PRI-Panal	2		2
PVEM		2	2
PRD		1	1
Convergencia		1	1

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Partido	LV Legislatura	LVI Legislatura
PAN	16	11
PRI	4	8
Panal	1	0
PVEM	1	2
PRD	2	1
Convergencia	1	1

LOS PLURIS...

Sólo aquellos partidos políticos con el 3 por ciento o más de votación obtenida podrán tener diputados por la vía plurinominal.

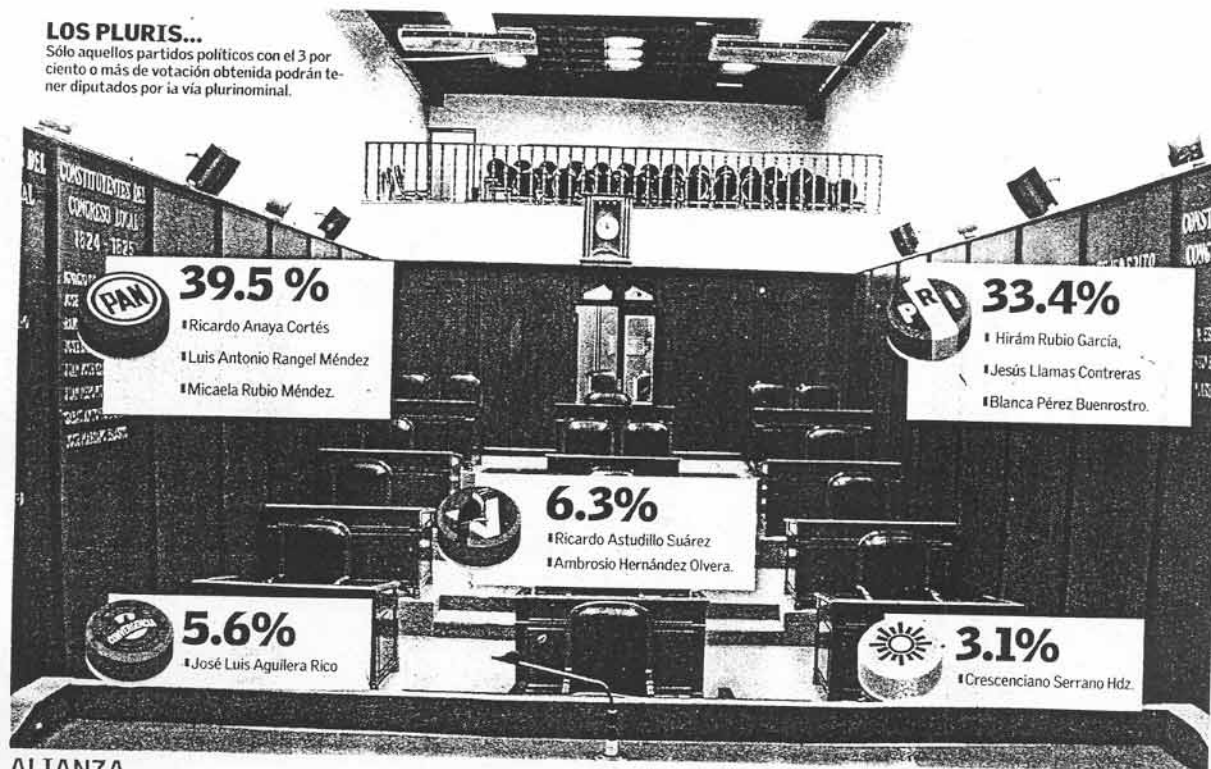


FOTO RODRIGO ALVAREZ

ALIANZA...

De acuerdo a la votación que emitieron los queretanos este 5 de julio, habrá cambios para el próximo Congreso local, a pesar de que el PAN tenga mayoría, pues ahora para que se aprueben sus propuestas, tendrá que aliarse con algún otro partido para así lograr que se acepten sus dictámenes.

MIGUEL MARTINEZ PEÑALOZA

Es tiempo de unidad y reflexión al interior del PAN

por Sergio Hernández Saucedo

El Diputado Federal electo por Querétaro, Miguel Martínez Peñaloza, aseveró que es tiempo de unidad y reflexión; y no un tiempo de ataques y ni de buscar culpables al interior del PAN.

“Es natural que después de concluir el proceso electoral existan voces que busquen responsabilidades, cuando en la realidad todos los panistas somos los responsables de lo que sucede en Acción Nacional, por lo que debemos hacer, es ponernos a construir y no a denostar”.

Pidió cerrar filas en contra de quienes quieren dividir al partido desde afuera, y sobre todo, trabajar a favor de los queretanos con miras al 2012, demostrando capacidad e integridad política.

“Tenemos una mayoría relativa en la LVI Legislatura y una primera minoría en el Congreso de la Unión. Esto nos permitirá de cualquier forma, hacer llegar nuestra plataforma y nuestros ideales a la ciudadanía y con ello demostrar entonces que para 2012, Acción Nacional es la mejor opción para los queretanos”.

Dijo que la renuncia del dirigente estatal, Edmundo Guajardo, no es la solución a la derrota que se dio a nivel estatal y sí lo es ponerse a trabajar a favor de los queretanos, para demostrar que Acción Nacional no es un partido que se rompe ante la adversidad, sino que por el contrario, saca el orgullo desde el corazón de sus militantes.

“Edmundo Guajardo realizó el trabajo que le correspondió como dirigente. La pregunta es si cada uno de nosotros ‘hicimos la tarea’ desde cada una de las trincheras que nos correspondía. Si cada uno de nosotros hizo su parte. Lo que se debe hacer es sacar el corazón azul que tenemos, anteponer el orgullo y mirar hacia adelante”.

El PAN, dijo, tiene hoy en Querétaro la responsabilidad de ser quien vigile las acciones de gobierno, que todo se haga bien y a favor de la ciudadanía, por lo que para realizar esta tarea los militantes y simpatizantes deben estar unidos y enfocados a un mismo objetivo.

“Por ello, es que yo llamo a la reflexión, al análisis, dejando a un lado las reacciones impulsivas por parte de algunos y sobre todo, a cerrar filas para no permitir que terceros interesados en dividir al PAN, logren su objetivo”.

Trabajo, no repartir culpas, lo que el PAN requiere: M. Martínez

POR JORGE VARGAS

Noticias

El diputado del PAN Miguel Martínez Peñaloza dice que este no es el momento de que los panistas se ataquen o de que busquen adentro culpables de la debacle del PAN, sino de ponerse a trabajar para recuperar lo perdido.

“Es natural que después de concluir el proceso electoral existan voces que busquen responsabilidades, cuando en la realidad todos los panistas somos responsables de lo que sucede en Acción Nacional”.

Propone a sus correligionarios, cerrar filas contra los que desde afuera quieren dividir al partido oficialista, y ponerse a trabajar con miras al año 2012, cuando habrá elecciones intermedias.

Martínez Peñaloza no cree que se resuelva algo del conflicto si su correligionario Edmundo Guajardo Treviño renuncia a la presidencia estatal del PAN.

“La pregunta es si cada uno de nosotros ‘hicimos la tarea’, desde cada una de las trincheras que nos correspondía... Lo que se debe hacer es sacar el corazón azul que tenemos”.

El diputado oficinista dice que los panistas lo que deben hacer ahora es ponerse a construir “y no denostar... el PAN tiene hoy la responsabilidad de ser quien vigile las acciones de gobierno: que todo se haga bien y a favor de la ciudadanía”.

Pide Peñaloza unidad y reflexión

IPOR REDACCIÓN

El diputado federal electo por Querétaro, Miguel Martínez Peñaloza, aseveró que es tiempo de unidad y reflexión; y no un tiempo de ataques y ni de buscar culpables al interior del PAN.

“Es natural que después de concluir el proceso electoral existan voces que busquen responsabilidades, cuando

en la realidad todos los panistas somos los responsables de lo que sucede en Acción Nacional, por lo que lo debemos hacer, es ponernos a construir y no a denostar”.

Cerrar filas en contra de quienes quieren dividir al partido desde afuera, es la propuesta de Martínez Peñaloza y sobre todo, trabajar a favor de los queretanos con miras al 2012, demostrando capacidad e

integridad política.

“Tenemos una mayoría relativa en la LVI Legislatura y una primera minoría en el Congreso de la Unión. Esto nos permitirá de cualquier forma, hacer llegar nuestra plataforma y nuestros ideales a la ciudadanía y con ello demostrar entonces que para 2012, Acción Nacional es la mejor opción para los queretanos”.

Analiza AN local proceso electoral

Noticias

Promover una reforma de estatutos y generar una consulta a toda la militancia y ciudadanía en general, fueron algunos de los acuerdos a que llegó ayer el Comité Directivo Municipal del PAN, tras los magros resultados del pasado proceso electoral.

La reunión se llevó a cabo con el comi-

té de evaluación interna, los coordinadores de subcomités y el equipo de capacitadores, quienes analizaron los factores por los cuales se obtuvieron los pasados resultados electorales, esto con la finalidad de detectarlos y atacar las líneas de acción para su trabajo en el futuro inmediato.

Se obtuvo como resultado la necesidad de trabajar inmediatamente en promo-

ver una reforma de estatutos; generar una consulta a toda la militancia y ciudadanía en general, a través de buzones de consulta de la página web oficial del partido y correo electrónico.

Asimismo ponerse a trabajar todos los panistas en lo que les corresponde, asumiendo como partido de oposición una actitud de respeto y responsabilidad frente a la ciudadanía.



2A

Se reúnen Calzada y Domínguez

Presentan sus proyectos

Noticias

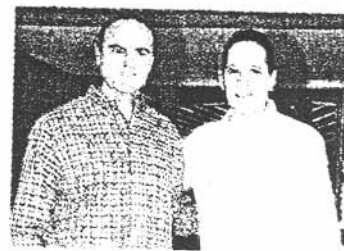
El gobernador y el alcalde de Querétaro electos, José Calzada Roviroa y Francisco Domínguez Servián, celebraron ayer su primera reunión de trabajo, en la que se presentaron sus propuestas

para la próxima administración.

La reunión, celebrada en conocido hotel de la localidad, se dio de manera personal, sin sus equipos de trabajo y la intención, según comentaron de manera informal, fue conocer de primera mano las propuestas que se tienen para

poner en marcha a partir de octubre.

José Calzada manifestó su respaldo al alcalde electo, señalando que a partir de ahora se mantendrá un contacto permanente para poder sacar adelante los pendientes que se tienen en este municipio, al igual como se trabajará en los otros 17 municipios del estado.



EL GOBERNADOR y el alcalde de Querétaro electos, José Calzada y Francisco Domínguez, celebraron su primera reunión de trabajo.

Compromiso de virtuales diputados priistas electos: trabajo de campo

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Los diputados federales electos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se comprometieron a escuchar las demandas de los ciudadanos, que hoy reclaman ser atendidos.

Luego de que recibieran su constancia de mayoría como diputados electos por el IV y III distrito, Reginaldo Rivera de la Torre y Alfredo Lugo Oñate, respectivamente, aseguraron que cumplirán con el trabajo legislativo, pero principalmente, con el trabajo de campo.

“El compromiso que puse en la mesa durante la campaña fue el hecho de cumplir indiscutiblemente con el trabajo legislativo, pero más cumplir con la atención de la ciudadanía..., fin de cuentas es lo que le interesa la ciudadanía...sí hacer un trabajo legislativo, pero más el trabajo de campo”, dijo Lugo Oñate.

Negociar acuerdos no me espanta: Hiram Rubio

por Sergio Hernández Saucedo

El virtual coordinador de la banca del PRI en el Congreso local, Hiram Rubio lanzó su primera promesa: se reducirá su salario global -entre dieta y prerrogativas que hoy es de 218 mil- a 70 mil pesos al mes.

Ante la composición de la nueva Cámara donde el PAN es mayoría y su fracción será de ocho, aunque con sus aliados llegara a once, Rubio -hoy presidente del PRI- dice que la negociación y los acuerdos no le espantan y mandó un recordado: "no seremos una legislatura postrada al poder".

En temas concretos dijo que los ingresos de los diputados se deben de transparentar "primero hay que transparentarlo para saber de qué se está hablando...", sin embargo asegura -inmediatamente- que en la condición económica actual los diputados deben de reducir su ingreso.

-¿70 mil pesos estarían bien?

-Pues yo creo que podría ser una dieta digna.

Dijo que la agenda del PRI tiene que ver particularmente en los puntos que eran el eje de la plataforma electoral, una serie de iniciativas que permitan que el estado realmente sea promotor del empleo, que pueda asegurarle a las familias de los queretanos, que recuperen los empleos perdidos y a través de políticas que el estado pueda atraer nuevas inversiones o otorgar nuevos beneficios a las empresas para que mantengan los empleos.

"El otro eje es de la economía, de las familias; políticas que se puedan permitir que los ciudadanos, las familias de Querétaro puedan optimizar sus recursos; por decir un asunto que tiene que ver con el Impuesto Sobre la Nómina, cómo se replantea una redistribución de ese recurso para que verdaderamente vaya a favor de las familias, el asunto de precios del transporte y lo que son consumo de la canasta básica".

-¿Y la tenencia eliminarla?

-Revisar el asunto de la tenencia, y en tercer lugar el asunto de la seguridad, buscar esquemas entre el estado y los municipios que mejoren las condiciones de cómo los cuerpos de seguridad interactúen para garantizar que los queretanos no seamos rebasados por la delincuencia organizada.

-¿Con ustedes va llegar el cambio?

-Yo creo que con quien llega el cambio es con la propia ciudadanía organizada, con la decisión que ellos tienen.

-¿Van a cumplir con lo que prometieron?

-Estamos empeñados en cumplirlo, me parece que no se puede actuar de manera insensible a lo que muchas voces dijeron y no como un asunto de eslogan, no, las frases no son de nosotros, fueron los reclamos de la ciudadanía de qué asuntos quieren que se atiendan y si no los atendemos nosotros, pues en las urnas y en el rechazo ciudadano, en la inconformidad tendrán que encontrar otras medidas para que esto se resuelva.

-¿Qué le diría a Ricardo Anaya?

-Que primero reciba su constancia de asignación, y si fuera el coordinador de los diputados del PAN que iniciemos una serie de encuentros para poder cumplir con la expectativa de los ciudadanos, que a todos nos dieron un mandato en las urnas.

Reconoce que el Poder Legislativo está debilitado "pero me parece que siempre habrá oportunidad, y así hay que plantearse, de mejorar; yo creo que cada etapa es diferente, pero siempre hay que aspirar a mejorar las cosas".

-¿No cree que están postrados al poder?

-Yo, más que referirme a ellos, creo que esa era la actitud del ejecutivo de quererlos tener en esa condición, yo no creo que ellos por su voluntad la aceptaran, pero cuando menos eso era lo que trascendía, era la intención del ejecutivo.

-¿Ustedes no van a hacer eso?

-Me parece que no le conviene a Querétaro y me parece que todos en la medida debemos evitar que siga sucediendo.

DIPUTADO
ISAAC JIMENEZ

Propuesta de Reforma al artículo 47

por Sergio
Hernández Saucedo

El diputado Isaac Jiménez propone una reforma al artículo 47 de la Constitución Política para que la Entidad Superior de Fiscalización dependa del Poder Legislativo.

Se busca que tenga personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con la ley; además, contará con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que disponga su ley orgánica y las demás que resulten aplicables. La función de fiscalización será ejercida conforme a los principios de posterioridad, legalidad, imparcialidad, anualidad y confiabilidad.

Con esto -dijo- el estado unificará su criterio con respecto al órgano a nivel federal.

"La forma en que hoy se opera puede tener algunas diferencias con la entidad federal, al no aplicar, de manera total, los mismos criterios al hacer la revisión, en fechas recientes se llevó a cabo una reforma a varios artículos de la Constitución Federal a fin de procurar una fiscalización más adecuada a la necesidad actual y homogénea para armonizar, a nivel nacional, la contabilidad gubernamental de la federación y de los estados".

Para lograr lo anterior, dijo, entre otros aspectos, se incluye como principio rector de la función fiscalizadora el de anualidad, así como la necesidad de que el titular de las entidades fiscalizadoras de los estados sea electo por las dos terceras partes de los miembros presentes en las sesiones que correspondan de las Legislaturas locales, por periodos no menores a siete años, debiendo contar, además, con una experiencia mínima de cinco años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades.

Ante ello, dijo, es preciso hacer las adecuaciones a la Constitución Política del Estado, a fin de homologar su contenido con el texto de la Constitución Federal, en los puntos referidos de la materia de fiscalización.

290 ENFERMOS EN EL ESTADO

Deficiente campaña de prevención del SIDA

por Sergio Hernández Saucedo

La diputada por el PRD, Carmen Consolación González informó que en Querétaro hay 290 enfermos de SIDA y lamentó que exista una deficiente campaña de preven-

ción del SIDA y de enfermedades de transmisión sexual.

Dijo que esto se debe porque han predominado criterios de carácter personal de algunos funcionarios de alto nivel, sobre todo de carácter religioso que impiden que se lleven a cabo campañas intensas del uso del condón como un medio y un método para la prevención de esta enfermedad.

Manifestó, que en Querétaro ha habido oposición a que dentro de la propaganda gubernamental aparezca la palabra condón y esto ha impedido que incluso durante meses se detengan estas campañas, lo cual resulta lamentable porque el condón a pesar de ser un método de anticoncepción hasta ahora es el único método para prevenir el SIDA.

Urgió a la Secretaría de Salud a efecto de que lleven a cabo campañas de prevención y le parece que estas campañas tendrían que llevarse de manera muy particular en las zonas rurales o en aquellas donde la migración es latente, porque estudios en la materia señalan que quienes resultan en estos momentos más vulnerables al contagio son precisamente las esposas de los migrantes en donde prácticamente no hay campañas ni trabajos de prevención con ellas.

Aún cuando académicos que están trabajando con migrantes indican que son difíciles este tipo de campañas porque cuando retornan los maridos de las mujeres en Querétaro, la mayor parte de ellos no tienen la cultura del uso del condón y ellas tampoco lo imponen por lo que son susceptibles a un fácil contagio.

Expresó que los enfermos con los que ha conversado le plantean que existe un proble-

ma de discriminación en cuanto a la salud; y el segundo problema al que se enfrentan es a la discriminación laboral, pues en cuanto en sus trabajos se enteran que son portadores de esta enfermedad, prácticamente se les despide y es muy difícil que ellos en-



EXPRESO Carmen Consolación González, que los enfermos con los que ha conversado le plantean que existe un problema de discriminación.

Un mes para limpiar propaganda política

Noticias

Los partidos políticos tienen casi un mes para despegar la propaganda política electoral que instalaron en muros de casas o espectaculares en la vía pública o en algunos postes públicos.

De acuerdo con la legislación elec-

toral vigente, si los partidos políticos no retiran por sí la publicidad de sus campañas, el Ayuntamiento del municipio de que se trate lo hará y el costo de la operación de limpieza el Instituto Electoral de Querétaro lo descontará de las prerrogativas que en subsidio público recibe cada uno de los partidos políticos acreditados.

Entregan mañana presea ganadera a F. Domínguez

Ovinocultores impulsaron la propuesta

Noticias

"La Medalla al Mérito Ganadero que este lunes, entrega el Presidente Felipe Calderón al empresario Francisco Domínguez Servén, es más un reconocimiento a su labor como ganadero y como legislador, porque durante su gestión, consiguió recursos sin precedentes para el sector".

Así lo manifestó Oswaldo Cházaro

Montalvo, presidente de la CNOG, quien informó que la propuesta de Pancho Domínguez, fue impulsada por la Unión Nacional de Ovinocultores, y apoyada por todos los ganaderos del país, como un reconocimiento a la trayectoria de Pancho como criador de ovinos, actividad a la que junto con su familia se dedica desde hace más de 35 años, combinándola con la actividad porcícola.

"También los ganaderos hacemos un reconocimiento a su reciente labor como legislador federal, donde logró gestionar uno de los más importantes presupuestos para el sector agropecuario de la última década".

La presea le será entregada por el

Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, este lunes al mediodía en el marco de la LXXIII Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG).

Cházaro Montalvo dijo que Pancho Domínguez también se destacó en su impulso a la actividad ganadera siendo presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro (UGRQ), donde logró atraer y retener en su estado las principales calificaciones de ganado bovino y ovino, además de fomentar la armonía entre los diferentes sectores ganaderos del país.

DE TODA LA REPUBLICA

Se reunieron magistrados, jueces, abogados y procuradores

por Ricardo Morales

Fotos: Alberto Herrera

Con la finalidad de analizar, mejorar y actualizar el sistema penal mexicano, magistrados, jueces, abogados y procuradores de distintos estados de la República se reunieron en Querétaro evento en el que el Ministro de la Suprema Corte de la Nación, Sergio Valls Hernández, manifestó, que el derecho procesal penal era antiguo y obsoleto por lo que avanzar en este aspecto garantiza una mejor impartición de justicia.

Asimismo, en el marco del Simposio Nacional sobre la Reforma Constitucional en Materia Penal, el personaje de la justicia nacional manifestó, que casi 300 personas, entre magistrados y jueces locales y federales, procuradores de justicia de diferentes estados, presidentes de tribunales de justicia de diferentes entidades del país así como abogados y directores de Facultades de derecho de distintas universidades.

“Nuestro sistema penal era antiguo y un tanto obsoleto, siempre avanzar, modernizar, garantiza más la impartición de justicia para los goberna-

dos”, dijo una vez que clausuró el evento que tuvo como sede un importante y reconocido hotel de esta ciudad.

Durante su visita por esta ciudad, la importante figura legal a nivel nacional comentó, “estuvo incluso, gente de la Barra Mexicana de Abogados, el ilustre Colegio Nacional de Abogados y la Asociación y se trató del análisis de la Reforma Constitucional en materia penal de su legislación reglamentaria que ya comenzó a salir y magistrados y jueces locales y federales, procuradores de justicia de diferentes estados, presidentes de tribunales de justicia de diferentes entidades del país así como abogados y directores de Facultades de derecho”, explicó.

Además el ministro Valls Hernández, destacó, que entre los temas que trataron en las mesas de trabajo destacaron, autovinculación del proceso, delincuencia organizada entre otros aspectos importantes para impartición de justicia.

“Esto nos ayudará a entender cada vez mejor la reforma penal, este es un nuevo derecho procesal penal, muy diferente al que yo estudié hace 50 años”, opinó el Ministro de la Suprema Corte de la Nación, Sergio Valls Hernández.

ACUEDUCTO

SECCIÓN A. Domingo 12 de Julio de 2009. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@am.com.mx. Coeditor Gráfico: Josué Isassi. Tel: 291-9900

*¿Es un imperio
esa luz que se apaga
o una luciérnaga?*

Jorge Luis Borges

LA REFORMA QUE VIENE

Esto que le voy a contar le pido que no lo cuente ni a su almohada, se supone que es un secreto y que yo no lo debiera saber; sin embargo, por alguna circunstancia del destino es que hoy estoy en posibilidad de hacérselo saber, pero con la condición de que no salga de aquí. Le cuento.

Como usted bien sabe, hace un par de años, se realizó la primera gran reforma a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental del Estado de Querétaro, que hacia finales de 2002 creo la LIII Legislatura local, con el entonces diputado **Marco Antonio León Hernández** como su principal promotor.

En 2007, ya en la actual LV Legislatura local y nuevamente como diputado, **León Hernández** impulsaría un proyecto de reforma a la Ley que él había defendido cinco años antes, presuntamente diseñada desde la oficina del Subsecretario de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, **Felipe Urbíola Ledesma**, en la que fusionaban a la Comisión Estatal de Información Gubernamental con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y le daban al ombudsman queretano, **Adolfo Ortega Osorio**, la titularidad del nuevo organismo.

Casi ocho meses después, y tras un litigio que le costó al presupuesto del Poder Legislativo cerca de tres millones y medio de pesos por concepto de pago del abogado que les llevó la defensa ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el máximo tribunal del país la hecho para abajo.

En respuesta, vendría una segunda reforma, que es la que actualmente rige el destino del organismo

garante del acceso a la información pública por parte de los queretanos, entre cuyos puntos más significativos se encuentran la creación de la figura de Comisionado Ejecutivo (cuyo nombramiento recayó en el ex Enlace Legislativo de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, **Javier Rascado Pérez**); la 'esterilización' de los comisionados nombrados formalmente el 29 de marzo de 2007 para estar al frente de la CEIG, **Miguel Servín del Bosque**, **José Rodolfo Vega Hernández** y **Juan Pablo Jiménez Enciso**; el cobro por la información y la discrecionalidad para que la entidad a la que se le solicite la entrega de la información pueda decidir si se reserva o no.

Pero, ahí no para la cosa. Hay una tercera reforma... la que viene.

Bueno, al menos está diseñada y lista para ser expuesta ante la comisión legislativa que corresponda.

Se trata de una propuesta mediante la cual la Comisión Estatal de Información Gubernamental se convertiría en una entidad estructurada de manera similar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

La idea es que haya un solo titular de la CEIG, que en este caso sería el Comisionado Ejecutivo, quien -como pasa con el Ombudsman-, sea designado por el titular del Poder Legislativo, y tendría la atribución principal de emitir 'recomendaciones' a las entidades sujetas de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental.

Pero, estas 'recomendaciones', como pasa con el caso de Derechos Humanos, sólo serían una serie de propuestas que la Comisión le plantearía a la entidad aludida, para que entregue la información solicitada.

Y no serían vinculatorias, por lo que la entidad señalada no tendría la obligación jurídica de cumplirlas.

La nueva CEIG estaría constituida por el Comisionado Ejecutivo (que haría las veces de Presidente, con todas las facultades para actuar) y un Consejo Consultivo integrado por personas externas a la institución (ya no habría más comisionados).

Esta propuesta podría, si es que así se decide, aprobarse en las siguientes once semanas que le quedan de vida a la actual LV Legislatura.

Aunque, chocaría con la idea que trae quien a partir de hoy, en que recibe su constancia de mayoría por parte de la Consejera Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, **Cecilia Pérez Zepeda**, se convierte en el Gobernador Electo, el priista **José Eduardo Calzada Rovirosa**.

Hasta donde se sabe, la intención de **Calzada Rovirosa** sería impulsar una reforma legal para devolverle a la Comisión Estatal de Información Gubernamental el principio de 'órgano colegiado', restituyéndole a los comisionados originales las facultades que la ley mediante la cual

fueron electos les confería.

Pero, aún la actual legislatura, de avasallante mayoría panista, cuenta con dos meses y medio para sacar los pendientes que tiene... No te habrá de salvar lo que dejaron escrito aquellos que tu miedo implora; no eres los otros y te ves ahora centro del laberinto que tramaron tus pasos.

LA VISIÓN DE NOSTRADAMUS

Ahora quiero hacerle una pregunta, poner a prueba su memoria, sé que desde entonces han pasado 52 semanas, once meses y medio, una noche mexicana, una fiesta de brujas, una feria ganadera con su palenque y teatro del pueblo, ese largo puente Guadalupe-reyes, una navidad y año nuevo, pero aún así veamos: ¿recuerda qué hizo el 27 de julio de 2008?

Le voy a dar una pista: ese día, fue domingo... ¿no? ¿nada?

Bueno, ese día usted leía aquí mismo lo siguiente:

"Fíjese que en los últimos días me ha asaltado un pensamiento, que quiero compartir con usted. Más allá de una premonición, un deja vu o una pretensión visionaria, es una reflexión. A saber.

"(...)Vamos a suponer, sólo una suposición ingenua y ociosa, que por avatares del destino se le ocurriera a **Manlio Fabio Beltrones** que le gustaría que su amigo y compañero de bancada, el queretano **José Eduardo Calzada Roviro**, entrara como ficha de cambio en la negociación para votar a favor de una reforma energética 'matizada'.

"Que de pronto le dijera a la dirigencia nacional del PRI y a los emisarios del gobierno federal en la mesa de negociaciones (léase Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación, Comité Ejecutivo Nacional del PAN y coordinadores de Acción Nacional en Xicotencatl y San Lázaro): 'De acuerdo, votamos con ustedes, pero a cambio de que nos devuelvan Querétaro'.

"Suponiendo, también sin conceder, que la negociación se pusiera tensa. Pero negociación al fin, todos ceden. Y que obtuviera por respuesta algo así como: 'De acuerdo'.

"Habrá quien piense, con justeza y sobrada razón, que no hay motivos para que el PAN pueda perder en Querétaro... pero no estoy hablando de que pierda, sino de que no gane la Gubernatura, y podría seguir manteniendo la Presidencia Municipal.

"Ciertamente se necesitaría un buen pretexto para que el PAN no gane... y lo hay de sobra.

"Ya en 1997 el magisterio queretano se prestó para incendiar Querétaro y ser la justificación perfecta de la derrota priísta.

"Ahora no hay mucho que buscar afuera. Los panistas tienen internamente los suficientes problemas como para que nadie dude de que por ahí se coló la derrota de su candidato a la Gubernatura.

"Por ejemplo, está la 'Ley de Opacidad León-Salas' que pretende devolver a Querétaro a las tinieblas de la oscuridad en la información pública con la desaparición de la Comisión Estatal de Información Gubernamental promovida por los diputados de Convergencia, **Marco Antonio León Hernández**, y del PAN, **Erick Salas González**; la 'Ley Valdovinos de exterminio adolescente' mediante la cual buscan instaurar un régimen de persecución de menores de edad bajo el pretexto de combatir el graffiti, que creó el diputado panista **Alonso Valdovinos Torales**.

"Si necesitan más, están las pugnas internas entre grupos de interés; o se puede culpar a 'El Yunque'; a la guerra sucia y fratricida, o que no se eligió el mejor candidato... en fin, aquí podemos mencionar innumerables pretextos.

"Quizá a estas alturas, alguien esté pensando que no es posible negociar Querétaro, que sería una enorme pérdida para el PAN. Lamento decirle que Querétaro, en términos electorales, es menos del 1 por ciento de la votación nacional, y la reforma ener-

gética es mucho más que eso.

"Además, la negociación podría incluir que el senador **Calzada Roviro** se quedara con la Gubernatura, lo que permitiría mantener el status quo inalterable, una relación muy tersa con el PAN y sin alteraciones los vínculos con los factores del poder real del Estado.

"Y, en la Presidencia Municipal de Querétaro, el mayor centro urbano del Estado, al diputado federal **Francisco Domínguez Servián**, lo que representaría un equilibrio total de fuerzas".

En aquellos lejanos días, con un PRI que no era otra cosa que el cascarón vacío de un huevo y con un PAN agigantado, parecía que la única forma de que un candidato distinto al del partido oficial ganara sería mediante la 'concertación'. Incluso, usted recordará que esta teoría fue levantada posteriormente por innumerables columnistas y analistas políticos, unos apoyándola y otros vertiendo acres críticas para descalificarla.

Hoy, casi un año después y pasada la jornada electoral, podemos ver que los presagios se cumplieron, que el próximo Gobernador será el priísta **José Eduardo Calzada Roviro**, y quien habrá de ocupar la oficina principal del Centro Cívico a partir del 1 de octubre, será el panista **Francisco Domínguez Servián**.

Eso sí, cada quien podrá ir sacando sus propias conjeturas de los factores que desencadenaron los resultados que desde hace una semana conocemos, otros se colgarán medallas. A la luz de los hechos, hoy puedo descartar la 'concertación' como factor elemental del resultado, aunque me quedo con el resto de los supuestos que hace un año le expuse. Pero, más allá de cualquier cosa, hoy nadie puede desdeñar la participación activa de los queretanos, que con su voto hicieron valer el principio fundamental de la democracia: la coincidencia de la mayoría en la determinación del gobierno que desea... Soy aquél otro que miró el desierto y que en su eternidad sigue mirándolo. Soy un espejo, un eco. El epitafio.

ARQUITOS

Lo que mal empieza mal acaba. Esto aplica perfectamente para lo que pasa en el Partido de la Revolución Democrática y el retroceso electoral en que los metieron **Horlando Caballero Núñez** y **Ulises Gómez de la Rosa**, Presidente y Secretario General del Comité Directivo Estatal, respectivamente. Y cómo no, si perdieron a uno de los dos diputados locales plurinominales que tenían, se quedaron sin regidor en la capital del Estado y les quitaron las dos Presidencias Municipales que tenían. Además, sacaron apenas 1.94 por ciento de la votación en la elección de Gobernador, cuando en las encuestas que habían realizado otros partidos, como el PRI, se advertía que el PRD tenía una intensidad del voto del 4 por ciento, y quien en ese tiempo se perfilaba como su candidato a la Gubernatura, el embajador **Francisco González de Cossío**, tenía 11 por ciento y no precisamente de perredistas, lo que sumados significaban una plataforma de 15 por ciento. Esos votos, sin duda, se convirtieron en 'voto útil' que se fue a la candidatura de la coalición 'Juntos para creer', porque en esta elección el Partido del Trabajo, que se suponía sería el receptor de los votos, alcanzó apenas el 1.13 por ciento... Aprovechando que hablamos de la regiduría perredista perdida en la capital queretana, el Presidente Municipal Electo de Querétaro, el panista **Francisco Domínguez Servián**, ya sabe con quiénes se las tendrá que ver en el Cabildo. La fórmula que lo acompañó esta integrada por el delegado del Instituto Nacional de Migración, **Miguel Parrodi Espinoza**, como Síndico; y como regidores el diputado local por el Distrito II y quien le coordinó sin éxito la candidatura por ese distrito a **Saúl Ugalde González**, en una demostración de su 'liderazgo' en esa zona de la ciudad que lo llevó a perder frente al priísta **Antonio Cabrera Pérez** (al que por cierto nunca vi en campaña, salvo por la manta que tiene colgada en una esquina en la calle San Juan, frente al campo militar casi llegando a la aduana, pero que nadie conoce), **Raúl Reyes Galvez**; **Carmen Hernández**; **Alejandra Ledesma**; **Fernando Rodríguez**; **Fabiola Velásquez**; **Ángel Loza** y **Jesús Pozas**. De la oposición van los priístas **Braulio Guerra Urbíola**, **Alejandro De los Cobos**, **Tonatiuh Silva Granados**, **Mauricio Ortiz Proal**; el verde ecologista **Yairo Marina Alcocer**, y por Convergencia

va **Marco Antonio León Hernández** el que seguramente le dará más dolores de cabeza y le hará menos aburridas las Sesiones de Cabildo... Nada en este mundo es gratuito, y el show mediático protagonizado por la regidora panista de Corregidora, **Rebeca Mendoza Hassey**, renunciando a su militancia y quemando su credencial para adherirse a la campaña priista, tampoco. Y es que la panista ya se está promoviendo para ser la futura Secretaria de Turismo del Poder Ejecutivo Estatal para el periodo 2009-2015. Parece que le gustó Europa cuando fue en comitiva con el alcalde panista de Corregidora, **Germán Borja García**, y piensa que turistar es promover el turismo. Lo malo para ella, es que si bien se puede quemar la credencial en cualquier momento, eso no la hace menos panista, sólo menos militante, que no es lo mismo... Cuando le disputó y ganó la dirigencia estatal del Partido Verde Ecologista de México a la diputada local **María de Jesús Ibarra Silva**, además de sacudirse al regidor capitalino **Israel Chávez Pozas**, a **Ricardo Astudillo Suárez** y al PVEM nadie les auguraba un futuro distinto al presente que en ese momento vivían, es decir, que estarían condenados a ser un partido que en

cada elección se hundiera mas y su registro estatal apenas le alcanzara para participar cada tres años en las elecciones, pero después de ellas, se les retiraría. Pero ha sido la agradable sorpresa del proceso electoral reciente. Porque ellos solos lograron hacer historia. Obtuvieron 42 mil 29 votos, lo que representó el 6.6 por ciento de la votación para diputados locales, que se toma como medida para determinar las posiciones plurinominales en la Legislatura y la permanencia de su registro. Esto se ha traducido en la obtención de dos diputaciones plurinominales, mantendrán su registro estatal, se convierten en la tercera fuerza política en Querétaro. Pero algo sumamente importante, obtuvieron por primera vez una Presidencia Municipal, la de Ezequiel Montes, por conducto de su candidato **Hipólito Filiberto Martínez Arteaga**. Eso no lo pudieron hacer ninguno de los dirigentes anteriores, ni **Patricia Carrera Orea**, ni **Fernando Orozco Vega**, ni **María de Jesús Ibarra Silva**, que lo más que lograron fue asegurarse de ser diputados locales plurinominales... Soy lo que me contaron los filósofos. El azar o el destino, esos dos nombres de una secreta cosa que ignoramos.

* LA REFORMA QUE VIENE * LA VISIÓN DE NOSTRADAMUS * ARQUITOS

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



Marco A. León



Javier Rascado



Pancho Domínguez



Horlando Caballero



Ricardo Astudillo

VOTOS... DE CONFIANZA



FOTO: RODRIGO ALVAREZ

Mauricio Salmón, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera, se encontró el domingo pasado al salir de su casilla de votación con el ahora Gobernador Electo, **José Eduardo Calzada Roviroso**. Hoy, el presidente de la Canirac encabeza la lista de candidatos a la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo Estatal para el periodo 2009-2015, cuenta con el respaldo de todos los organismos privados, e incluso el propio **Calzada Roviroso** lo considera la persona idónea para el cargo. El jueves, tras un encuentro con los dirigentes de las cúpulas empresariales, **Pepe** le pidió las llaves de su vehículo a su chofer y se fue platicando con **Salmón**.